



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 09 MAY 2025

Expediente Electrónico N° SO-303/2024.-
Resolución N° CA-SO-160/2025.-

VISTO:

La Resolución N° SO-188/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se prorroga la designación de la Srta. Verónica Vanesa Cavallo, D.N.I. N° 25.801.186, en un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Temporario, para el área disciplinar de Química del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento I, II y III, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de abril y hasta el 30 de junio de 2025.

Que, en Reunión Extraordinaria N° 04/2025, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la resolución de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

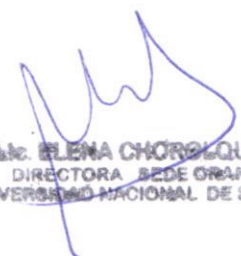
ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución N° SO-188/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a la Interesada, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario, Oficina de Personal y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


ESD. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




LIC. ELENA CHORDIQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA